



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 102-2022-SERNANP

Lima, 18 de abril de 2022

VISTO:

El Informe N° 250-2022-SERNANP-DDE del 07 de abril del 2022, emitido por la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Institución; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, establece que es obligación del Estado promover la conservación de la diversidad biológica y de las Áreas Naturales Protegidas;

Que, a través del numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, se crea el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, el mismo que se constituye en el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE, y en su autoridad técnico-normativa;

Que, las Áreas Naturales Protegidas son los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, expresamente reconocidos y declarados como tales, incluyendo sus categorías y zonificaciones, para conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país, conforme lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 3° de la precitada ley, éstas pueden ser de administración nacional, que conforman el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado– SINANPE; de administración regional, denominadas áreas de conservación regional; y, áreas de conservación privada;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 162-2021-SERNANP de fecha 03 de agosto de 2021, se aprueban las Disposiciones Complementarias para el Reconocimiento de las Áreas de Conservación Privada, que tienen por objeto regular el procedimiento para el reconocimiento y gestión de las Áreas de Conservación Privada, así como precisar los roles y responsabilidades del SERNANP y de los propietarios de los predios reconocidos como Áreas de Conservación Privada-ACP;

Que, el artículo 6° de las referidas Disposiciones Complementarias señala que podrán ser reconocidos como área de conservación privada los predios que cumplan con las siguientes condiciones: 6.1) que no exista superposición con otros predios; 6.2) que, de contar con cargas o gravámenes, estas no impidan la conservación de los

hábitats naturales a los que el solicitante se compromete a conservar; 6.3) que la totalidad o parte de un predio sobre el cual se solicita el reconocimiento contenga una muestra del ecosistema natural característico del ámbito donde se ubican, y por lo tanto de la diversidad biológica representativa del lugar, incluyendo aquellos que a pesar de haber sufrido alteraciones sus hábitats naturales y la diversidad biológica representativa se encuentran en proceso de recuperación; asimismo, el artículo 7 del mismo cuerpo normativo, establece que el propietario tiene la opción de solicitar el reconocimiento por un periodo no menor de diez (10) años, renovable a solicitud del mismo, o a perpetuidad, en tanto se mantengan los compromisos de conservación;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18° de las Disposiciones Complementarias para el Reconocimiento de las Áreas de Conservación Privada, la Ficha Técnica del Área de Conservación Privada constituye el Plan Maestro de la misma; esta incluye las condiciones que el propietario se compromete a mantener, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 008-2009-MINAM;

Que, asimismo, el citado artículo dispone que la Ficha Técnica entra en vigencia a partir de la fecha de reconocimiento del Área de Conservación Privada y será actualizada cada cinco (05) años, previa supervisión e informe de la Dirección de Desarrollo Estratégico, la que será aprobada mediante una Resolución Presidencial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 040-2013-MINAM, se reconoce el Área de Conservación Privada Pucunucho, a perpetuidad, sobre una superficie de veintitrés hectáreas con cinco mil metros cuadrados (23.50 ha), del predio inscrito en la Partida Registral N° 04010715 de la Oficina Registral de Juanjé de la Zona Registral N° III – Sede Moyobamba, ubicada en el sector de Huayabamba, distrito de Juanjé, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín;

Que, dentro de ese contexto normativo, mediante Carta N° 038-2020-AMPA/MOY registrada el 31 de julio de 2020, la titular del ACP Pucunucho remite la Ficha Técnica del ACP, la cual fue observada conforme a la Carta N° 278-2020-SERNANP-DDE e Informe N° 673-2020-SERNANP-DDE y se reiteró el requerimiento del levantamiento y la presentación del informe anual pendiente mediante Carta N° 406-2021-SERNANP-DDE;

Que, mediante la Carta N° 191-2021-AMPA/MOY registrada el 15 de diciembre de 2021, la titular del ACP Pucunucho, presentó la actualización de la Ficha Técnica de dicha ACP considerando las observaciones indicadas;

Que, mediante Carta N° 15-2022-SERNANP-DDE, se comunicó a la titular del ACP Pucunucho sobre la programación sobre la supervisión indirecta a dicha ACP, la misma que se llevó a cabo el 17 de enero de 2022, en la cual se verificó las condiciones y estado de conservación del ámbito del Área de Conservación Privada, constatándose que el área de conservación viene siendo utilizada para los fines de conservación de acuerdo con lo indicado en la resolución ministerial de reconocimiento y que mantiene la cobertura vegetal de sus espacios protegidos; ante lo cual la titular de la ACP Pucunucho mediante la Carta 034-2022-AMPA/MOY de fecha 02 de marzo de 2022, presenta la ficha técnica final del ACP en mención;

Que, a través del documento del visto, la Dirección de Desarrollo Estratégico concluye que la actualización de la Ficha Técnica del ACP Pucunucho presentada cumple con lo dispuesto por la Resolución Presidencial N° 162-2021-SERNANP;

Con las visaciones de la Dirección de Desarrollo Estratégico, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Gerencia General, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el literal n) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la actualización de la Ficha Técnica del Área de Conservación Privada Pucunucho, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a la señora Rosa Karina Pinasco Vela, titular del ACP Pucunucho.

Artículo 3°.- Publicar la presente Resolución en el portal institucional del SERNANP: www.gob.pe/sernanp.

Regístrese y comuníquese.



SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA - SGD

HOJA DE TRAMITE - CUT N°: 005807-2022

SAD N°: 0

Origen	MPV
Fecha Registro	02/03/2022 10:03
Remitente	AMPA / ROSA KARINA PINASCO VELA
Número Documento	034-2022-AMPA/MOY
ASUNTO	REMITO FICHA TÉCNICA ACTUALIZADA DEL ACP PUCUNUCHO
Destinatario	DDE / MARCO PASTOR ROZAS

DERIVACIONES

ENVÍA	ACCIÓN	RECIBE
VENTANILLA CENTRAL	Acción Necesaria	DDE
OBSERVACIONES		

Moyobamba, 01 de marzo del 2022

CARTA N° 034-2022-AMPA/MOY

Señor

MARCOS PASTOR ROZAS

Director de Desarrollo Estratégico – DDE
SERNANP

Calle Diecisiete N° 355 - Urb. El palomar - San Isidro
Lima.-

Asunto: Entrega de la Ficha Técnica actualizada del Área de Conservación Privada Pucunucho.

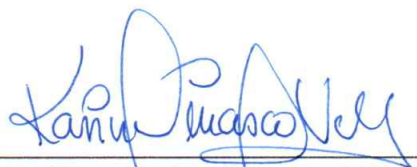
Referencia: Informe N° 673-2020-SERNANP-DDE

De mi consideración.

A través de la presente me dirijo a usted, a fin de saludarle cordialmente y a la vez, hacer llegar la actualización de la ficha técnica del Área de Conservación Privada Pucunucho. Se han tomado en consideración las observaciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Estratégico en la evaluación emitida mediante el informe de la referencia, así como los acuerdos sostenidos durante la supervisión indirecta realizada en enero del presente año. La ficha técnica se adecúa a los criterios establecidos por la Resolución Presidencial N° 162-2021-SERNANP.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar las muestras de mi estima.

Atentamente,



Rosa Karina Pinasco Vela
Propietaria del área
DNI 00964487

Adjunto en formato virtual:

Ficha Técnica actualizada 2022.

Shapefiles del ACP y su zonificación – ZUL, ZUM.

C.c. Archivo

ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA “PUCUNUCHO”



2022

TABLA DE CONTENIDO

I.	UBICACIÓN.....	3
II.	ACCESIBILIDAD.....	3
III.	IMPORTANCIA DEL ACP.....	4
	- Listado de especies de flora.....	6
	- Listado de especies de mamíferos.....	7
	- Listado de especies de aves.....	8
	- Listado de especies de reptiles.....	9
	- Listado de especies de anfibios.....	10
IV.	OBJETIVO GENERAL DEL RECONOCIMIENTO.....	10
V.	COMPROMISOS DE CONSERVACIÓN.....	10
VI.	ZONIFICACIÓN.....	11
	- Usos y restricciones dentro de la zonificación.....	11
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS FUENTES CONSULTADAS.....	13
VIII.	ANEXOS.....	14
	- Anexo N° 01: Mapa de ubicación del ACP Pucunucho.....	15
	- Anexo N° 02: Mapa de zonificación del ACP Pucunucho.....	16
	- Anexo N° 03: Galería fotográfica del ACP Pucunucho.....	17
	- Anexo N° 04: Memoria descriptiva del ACP Pucunucho (actualizada, de acuerdo a los parámetros de la normativa vigente).....	20
	- Anexo N° 05: Memoria descriptiva del ACP Pucunucho (de acuerdo al expediente técnico de reconocimiento).....	25

FICHA TÉCNICA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNUCHO

I. UBICACIÓN

El Área de Conservación Privada (ACP) Pucunucho se ubica en el sector Huayabamba, distrito Juanjuí, provincia Mariscal Cáceres, departamento San Martín; a una altitud aproximada entre los 289 y los 401 m.s.n.m. y tiene un área total de 23.5 hectáreas. Para una mejor orientación, ver Anexo N° 01: Mapa de ubicación del ACP Pucunucho.

Cuadro N° 01: Datos de ubicación del ACP Pucunucho

Departamento	Provincia	Distrito	Sector
San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjuí	Huayabamba

Elaboración: AMPA (2022)

II. ACCESIBILIDAD

Para llegar al ACP Pucunucho se toma como vía principal de acceso la carretera Fernando Belaúnde Terry, tramo Juanjuí – Tocache, en un recorrido de aproximadamente 5 kilómetros desde la ciudad de Juanjuí, durante casi 10 minutos en automóvil o 15 minutos en motocar. En la margen derecha de la carretera se encuentra un cartel que indica la existencia del ACP, desde donde se recorre a pie un camino de herradura durante aproximadamente 5 minutos por una suave pendiente, hasta llegar a la quebrada Pucunucho. Allí se ubica un cartel de bienvenida al área, que muestra una breve descripción de la misma y un mapa didáctico; esta vía de ingreso funciona también como servidumbre de paso a los diferentes predios ubicados en las partes altas, pasando el ACP (en el Anexo N° 01 se puede ver las principales vías de acceso al área).

Cuadro N° 02: Datos de accesibilidad al ACP Pucunucho

Rutas de acceso	Vía	Medio de transporte	Tiempo al ACP (horas)
Ruta 1: Lima – Tingo María – Tocache – Pucunucho (borde de carretera)	Terrestre - Carretera asfaltada	Automóvil / Motocar (tramo Juanjuí – Pucunucho)	16hr
Pucunucho (borde de carretera) - Pucunucho (ingreso al ACP)	Terrestre - Camino de herradura		
Ruta 2: Lima – Tarapoto	Aérea	Avión / Automóvil / Motocar (tramo Juanjuí – Pucunucho)	3hr 15min
Tarapoto – Juanjuí – Pucunucho (borde de carretera)	Terrestre - Carretera asfaltada		
Pucunucho (borde de carretera) - Pucunucho (ingreso al ACP)	Terrestre - Camino de herradura		

Elaboración: AMPA (2022)

III. IMPORTANCIA DEL ACP

En esta sección, rescatamos los valores **ecológicos, ambientales, florísticos, faunísticos y científicos** que permiten considerar al ACP Pucunucho como un espacio vital que alberga una rica diversidad de recursos biológicos, en una zona ya bastante impactada por la acción antropogénica.

El ACP Pucunucho, adquirida en el año 1994 como un pastizal y terreno de cultivos abandonados, se encuentra actualmente recuperada en su totalidad y es un área destinada exclusivamente a la conservación, y a otras actividades enmarcadas en este fin. Pucunucho se encuentra en la zona de vida denominada Bosque Húmedo – Montano Bajo Tropical (bh- MBT), presenta un relieve ondulado, con pendientes medias pronunciadas en la parte más alta del predio; suelos con textura arcillosa, superficiales y ligeramente ácidos. La zona cuenta con un clima ligeramente húmedo sin falta de agua durante todo el año y precipitación media anual de 1000 a 1200 mm; la temperatura oscila entre los 25° y 31°C, con una temperatura media de 27°C. El paisaje del ACP es colinoso, con colinas bajas y medias, las cuales son notorias por los efectos de las actividades agrícolas de los predios colindantes, como por ejemplo: siembra de cultivos como plátano, maíz y yuca. Cerca del ACP también se observa la presencia de pastizales y suelos degradados.

Hoy en día es uno de los pocos espacios de bosque conservados en la zona, y es el refugio de un sinnúmero de especies de flora y fauna, entre las que resalta el Mono tocón de San Martín (*Plecturocebus oenanthe*), especie endémica de la región San Martín, considerada en peligro crítico de extinción según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Pucunucho provee de servicios ecosistémicos diversos. La recuperación del área trajo consigo la reactivación de un importante curso de agua que atraviesa la propiedad, hoy una fuente de agua permanente en la zona. Asimismo, ha hecho posible la existencia permanente de una pequeña laguna que alberga una interesante comunidad de especies, entre las que resalta el Shansho (*Opisthocomus hoazin*). De cierta forma, la recuperación del volumen del agua en las quebradas Pucunucho y Mangapaquina ha alimentado otros cursos de agua de la zona, que en su punto más lejano, han contribuido con el mantenimiento del balance hídrico en la cuenca del río Huallaga. Estas quebradas son vitales para los animales en el área y vienen siendo de gran utilidad para los vecinos colindantes.

De igual forma, aun cuando el área no es muy extensa, es necesario considerar su mínimo pero importante aporte a la fijación del carbono atmosférico; este pequeño bosque también contribuye con la mejora de la calidad del aire, la regulación del clima, el mantenimiento del suelo y, por si ello fuera poco, ofrece alimento y refugio a diferentes especies de animales que enriquecen la fauna del entorno.

Entre la fauna, cobra especial importancia el Mono tocón de San Martín, considerado la especie emblemática del ACP, motivo por el cual, se ha impulsado la realización de estudios avocados a conocer su estado poblacional dentro del área. Hasta la fecha, Pucunucho es la única ACP de San Martín donde se ha realizado investigación referida a esta especie. Según una evaluación de densidad de *P. oenanthe* dentro del área, se registró aproximadamente 8 grupos conformados por 3 a 5 individuos cada uno, un resultado muy alentador para el área. Esto demuestra que, la recuperación de estos pequeños pero importantes ecosistemas, puede dar vida a un área degradada hasta en pocos años, convirtiéndola en el hogar de una variedad de especies (Chambers *et al.* 2011).

Originalmente, se sabe que la población de tocones en Pucunucho se expandió a la zona a través de un corredor forestal. Este corredor se extiende hacia el oeste y se conecta a un área más extensa de bosque continuo restante (evidenciado cuando se realizó el estudio antes mencionado). A través de los años, se ha fomentado el cuidado de este corredor biológico a lo largo de la quebrada, para conectar a Pucunucho con posibles remanentes de bosque adyacentes; esto con el fin de garantizar una población saludable de *P. oenanthe*, pues la persistencia de tocones en Pucunucho depende del intercambio genético entre esta población y otras poblaciones de tocones cercanas.

En la actualidad, el hábitat del tocón se encuentra fuertemente fragmentado y, pese a encontrarse en partes pequeñas de ciertas áreas de conservación del Alto Mayo, lamentablemente, hasta la fecha no existen áreas protegidas de tamaño representativo que resguarden esta especie en San Martín (Bosque de Protección Alto Mayo, el ACR Cordillera Escalera, el Parque Nacional Cordillera Azul y el Parque Nacional Río Abiseo). Solamente el 7.8% de hábitat óptimo y el 14.6% de hábitat posible para esta especie está protegido (Shanee *et al.*, 2011), teniendo en cuenta que los bosques protegidos en San Martín se encuentran mayoritariamente en zonas por encima de los 1200 msnm, y que la especie muestra preferencia por los bosques hasta los 1000 msnm (Tello, 2014).

El ACP Pucunucho también es hogar del Pichico común (*Leontocebus leucogenys*), un primate endémico del Perú; así como de otros mamíferos de observación frecuente, entre ellos: el Erizo (*Coendou bicolor*), el Perezoso (*Bradypus variegatus*) y el Añuje (*Dasyprocta fuliginosa*); y mamíferos no tan frecuentes de observar como: el Picuro o Majaz (*Cuniculus paca*), el Venado (*Mazama americana*) y el Picuro mama (*Dinomys branickii*), este último considerado como especie Vulnerable según la Lista Roja de la UICN. En el área también se refugian aves de hábitat restringido, bajo cierto grado de amenaza y/o endémicas, este último es el caso de la Tangara del Huallaga (*Ramphocelus melanogaster*).

Por otro lado, vale mencionar que, Pucunucho posee en toda su extensión un paso de servidumbre consistente en un camino de acceso hacia las diferentes parcelas ubicadas pasando el ACP; esto representa un servicio brindado a los agricultores vecinos, quienes además, a su paso pueden apreciar y disfrutar los servicios ambientales brindados por el área, como el clima más benigno al interior del bosque y la calidad y cantidad de agua presente en la quebrada.

A continuación, con la finalidad de demostrar la riqueza biológica existente, se presentan las listas de las especies registradas dentro del ACP Pucunucho y su respectiva clasificación taxonómica.

Cuadro N° 03: Listado de especies de flora existentes en el ACP Pucunucho

Flora				
N°	Orden	Familia	Nombre común	Nombre científico
1	Alismatales	Araceae	Patiquina	<i>Dieffenbachia costata</i>
2	Arecales	Arecaceae	Aguaje	<i>Mauritia flexuosa</i>
3			Cashapona	<i>Socratea exorrhiza</i>
4			Pona	<i>Iriartea deltoidea</i>
5			Shapaja	<i>Scheelea phalerata</i>
6			Shica-shica	<i>Aiphanes deltoidea</i>
7	Fabales	Fabaceae	Estoraque	<i>Myroxylon balsamum</i>
8			Ishpingo	<i>Amburana cearensis</i>
9			Porotillo	<i>Vigna sp.</i>
10	Gentianales	Apocynaceae	Sanango	<i>Tabernaemontana sp</i>
11		Rubiaceae	Jagua (huito)	<i>Genipa americana</i>
12			Pucaquiro	<i>Simira sp.</i>
13	Lamiales	Plantaginaceae	Llantén	<i>Plantago major</i>

14	Laurales	Lauraceae	Moena	<i>Aniba sp.</i>
15	Malvales	Malvaceae	Bolaina	<i>Guazuma crinita</i>
16			Huimba	<i>Ceiba sp.</i>
17			Topa	<i>Ochroma pyramidale</i>
18	Pandanales	Cyclanthaceae	Paja toquilla	<i>Carludovica palmata</i>
19	Rosales	Moraceae	Ojé	<i>Ficus insipida</i>
20			Manchinga	<i>Brosimum alicastrum</i>
21			Mashonaste	<i>Clarisia racemosa</i>
22			Yanchama	<i>Poulsenia armata</i>
23		Rhamnaceae	Shaina	<i>Colubrina glandulosa</i>
24		Urticaceae	Cetico	<i>Cecropia sp.</i>
25			Uvilla	<i>Pourouma cecropiifolia</i>
26	Sapindales	Anacardiaceae	Uvos	<i>Spondia mombin</i>
27		Meliaceae	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>
28	Zingiberales	Heliconiaceae	Pico de loro	<i>Heliconia rostrata</i>
29		Musaceae	Plátano	<i>Musa acuminata</i>

Elaboración: AMPA (2022).

Cuadro N° 04: Listado de especies de mamíferos existentes en el ACP Pucuncho

Mamíferos				
N°	Orden	Familia	Nombre común	Nombre científico
1	Carnivora	Procyonidae	Chosna	<i>Potos flavus</i>
2	Cingulata	Dasypodidae	Carachupa	<i>Dasypus novemcinctus</i>
3	Didelphimorphia	Didelphidae	Comadreja	<i>Philander opossum</i>
4			Zarigüeya o zorro	<i>Didelphis marsupialis</i>
5	Pilosa	Bradypodidae	Perezoso de tres dedos	<i>Bradypus variegatus</i>
6		Megalonychidae	Perezoso de dos dedos	<i>Choloepus didactylus</i>
7	Primates	Callitrichidae	Pichico común	<i>Leontocebus leucogenys (E)</i>
8		Pitheciidae	Mono tocón de San Martín	<i>Plecturocebus oenanthe (E)</i>
9	Rodentia	Cuniculidae	Majáz o picuro	<i>Cuniculus paca</i>
10		Dasypodidae	Añuje	<i>Dasypodops fuliginosa</i>
11		Erethizontidae	Erizo	<i>Coendou bicolor</i>
12		Sciuridae	Ardilla del Amazonas	<i>Sciurus igniventris</i>

Elaboración: AMPA (2022). Donde **(E)** = Especie endémica

Cuadro N° 05: Listado de especies de aves existentes en el ACP Pucuncho

Aves				
N°	Orden	Familia	Nombre común	Nombre científico
1	Accipitriformes	Accipitridae	Elanio tijereta	<i>Elanoides forficatus</i>
2			Aguilucho caminero	<i>Rupornis magnirostris</i>
3	Apodiformes	Trochilidae	Colibrí de nuca blanca	<i>Florisuga mellivora</i>
4			Colibrí de cola dorada	<i>Chrysuronia oenone</i>
5	Cathartiformes	Cathartidae	Gallinazo de cabeza negra	<i>Coragyps atratus</i>
6			Gallinazo de cabeza roja	<i>Cathartes aura</i>
7	Columbiformes	Columbidae	Paloma de puntas blancas	<i>Leptotila verreauxi</i>
8			Paloma plumiza	<i>Patagioenas plumbea</i>
9			Tortolita azul	<i>Claravis pretiosa</i>
10			Tortolita rojiza	<i>Columbina talpacoti</i>
11	Coraciiformes	Momotidae	Relojero amazónico	<i>Momotus momota</i>
12	Cuculiformes	Cuculidae	Cuco ardilla	<i>Piaya cayana</i>
13			Garrapatero grande	<i>Crotophaga major</i>
14			Vacamuchacho	<i>Crotophaga ani</i>
15	Galbuliformes	Bucconidae	Buco estriado occidental	<i>Nystalus obamai</i>
16			Café puro o monja de frente negra	<i>Monasa nigrifrons</i>
17		Galbulidae	Jacamar de frente azulada	<i>Galbula cyanescens</i>
18	Galliformes	Cracidae	Chachalaca jaspeada	<i>Ortalis guttata</i>
19			Pava de Spix	<i>Penelope jacquacu</i>
20	Opisthocomiformes	Opisthocomidae	Hoazín (shansho)	<i>Opisthocomus hoazin</i>
21		Rallidae	Rascón montés de cuello gris	<i>Aramides cajaneus</i>
22	Passeriformes	Corvidae	Urraca violácea	<i>Cyanocorax violaceus</i>
23		Fringillidae	Eufonia de vientre naranja	<i>Euphonia xanthogaster</i>
24		Furnaridae	Hornero o alcalde	<i>Furnarius leucopus</i>
25		Icteridae	Cacique de lomo amarillo	<i>Cacicus cela</i>
26			Oropéndola crestada	<i>Psarocolius decumanus</i>
27		Thamnophilidae	Batará grande	<i>Taraba major</i>
28			Batará barrado	<i>Thamnophilus doliatus</i>
29			Hormiguero de cara negra	<i>Myrmoborus myotherinus</i>

30		Thraupidae	Ojo-pelado moteado de negro	<i>Phlegopsis nigromaculata</i>
31			Tangara de vientre negro	<i>Ramphocelus melanogaster (E)</i>
32			Tangara del paraíso	<i>Tangara chilensis</i>
33			Tangara urraca	<i>Cissopis leverianus</i>
34		Tityridae	Titira enmascarada	<i>Tityra semifasciata</i>
35			Cabezón de ala blanca	<i>Pachyramphus polychopterus</i>
36		Tyrannidae	Pipiti grande	<i>Pitangus sulphuratus</i>
37			Mosquero social	<i>Myiozetetes similis</i>
38			Espatulilla común	<i>Todirostrum cinereum</i>
39	Pelecaniformes	Ardeidae	Garza pileada	<i>Pilherodius pileatus</i>
40	Piciformes	Capitonidae	Barbudo brillante	<i>Capito auratus</i>
41		Picidae	Carpintero crema	<i>Celeus flavus</i>
42			Carpintero de penacho amarillo	<i>Melanerpes cruentatus</i>
43			Carpintero lineado	<i>Dryocopus lineatus</i>
44			Carpintero castaño	<i>Celeus elegans</i>
45		Ramphastidae	Arasari de oreja castaña	<i>Pteroglossus castanotis</i>
46			Tucancillo de collar dorado	<i>Selenidera reinwardtii</i>
47	Podicipediformes	Podicipedidae	Zambullidor menor	<i>Tachybaptus dominicus</i>
48	Psittaciformes	Psittacidae	Loro de cabeza azul	<i>Pionus menstruus</i>
49	Strigiformes	Strigidae	Lechuza tropical	<i>Megascops choliba</i>
50			Lechuza de vientre leonado	<i>Megascops watsonii</i>
51	Tinamiformes	Tinamidae	Chor chor	<i>Crypturellus tataupa</i>
52	Trogoniformes	Trogonidae	Trogón de corona azul	<i>Trogon curucui</i>
53			Trogón de dorso verde	<i>Trogon viridis</i>

Elaboración: AMPA (2022). Donde (E) = Especie endémica

Cuadro N° 06: Listado de especies de reptiles existentes en el ACP Pucuncho

Reptiles				
N°	Orden	Familia	Nombre común	Nombre científico
1	Squamata	Phyllodactylidae	Gecko	<i>Thecadactylus rapicauda</i>
2		Teiidae	Iguana negra	<i>Tupinambis teguixin</i>
3		Teiidae	Lagartija	<i>Ameiva ameiva</i>
4		Colubridae	Serpiente látigo	<i>Chironius exoletus</i>

Elaboración: AMPA (2022).

Cuadro N° 07: Listado de especies de anfibios existentes en el ACP Pucunucho

Anfibios				
N°	Orden	Familia	Nombre común	Nombre científico
1	Anura	Bufonidae	Sapo común	<i>Rhinella marina</i>
2		Dendrobatidae		<i>Ameerega altamazonica</i> (E)
3		Bufonidae	Sapo crestado	<i>Rhinella margaritifera</i>

Elaboración: AMPA (2022). Donde (E) = Especie endémica

IV. OBJETIVO GENERAL DEL RECONOCIMIENTO

"Conservación de la cobertura boscosa, hábitat del mono tocón "*Callicebus oenanthe*", especie en peligro crítico de extinción (UICN, 2011) y endémica de la Región San Martín, así como contribuir con la recuperación de la biodiversidad y los servicios ambientales asociados al predio del Área de Conservación Privada Pucunucho."

V. COMPROMISO DE CONSERVACIÓN

Es preciso señalar que, en la presente actualización de la ficha técnica del ACP Pucunucho se ha realizado una modificación con respecto al compromiso de conservación (cuadro N° 08 adjunto a continuación) establecido en la ficha técnica previa. Esta modificación responde al reajuste de la zonificación del área debido al sinceramiento de la superficie de la Zona de Uso Limitado, recomendado a la propietaria por parte del SERNANP y teniendo en cuenta las condiciones actuales tanto de la Zona de Uso Limitado como de la Zona de Uso Múltiple. En la sección "VI. Zonificación" se dará mayor detalle sobre este reajuste.

Cuadro N° 08: Compromiso asumido en el ACP Pucunucho

Compromiso de conservación	Línea base	Indicadores	Medio de verificación
Mantener la cobertura vegetal del bosque presente en el ACP, ubicada en la zona de uso limitado.	19.56	Hectáreas de bosque conservado.	Fotografías. Informe anual.

Elaboración: AMPA (2022).

VI. ZONIFICACIÓN

La zonificación es una herramienta estratégica en la gestión de un área de conservación, ya que permite ordenar y determinar el tipo de actividades que se desarrollarán de acuerdo a las particularidades de la zona. A partir de la zonificación, se establecen los niveles de uso permitidos, las restricciones de acceso y niveles de cambio tolerables en las diferentes zonas en que se divide el área. Responde directamente a los objetivos de manejo del área y permitirá una mejor planificación de las actividades a realizar.

De acuerdo con la R.P. N° 162-2021-SERNANP, en un ACP se podrán considerar 2 tipos de zonificación: Zona de Uso Múltiple (ZUM) y Zona de Uso Limitado (ZUL). En el ACP Pucunucho se han identificado las 2 zonas, las que se han ido ajustando según las características del área.

En la presente ficha técnica se ha realizado una actualización de la zonificación del área previamente manejada. Esta modificación se planteó en base a un sinceramiento de la superficie de la ZUL y considerando recomendaciones por parte del SERNANP, realizadas durante la supervisión quinquenal con motivo del avance del cumplimiento de los compromisos de conservación, así como en el Informe N° 673-2020-SERNANP-DDE y en la supervisión indirecta realizada en enero del 2022, como respuesta a la evaluación de la actualización de la ficha técnica. Asimismo, se han considerado las características actuales de conservación del ACP y se realizó una evaluación de la misma, tanto en campo como a nivel de imagen satelital. En base a esto, se agruparon los espacios con características similares y se identificó que, cierta superficie del área, antes considerada dentro de la ZUL, ahora pasaría a incorporarse dentro de la ZUM. El reajuste de la zonificación abarcará las trochas de acceso y espacios con cobertura vegetal no arbórea (ver Anexo N° 02: Mapa de zonificación del ACP Pucunucho) y quedaría determinado de la siguiente forma:

Cuadro N° 09: Zonificación del ACP Pucunucho

Ámbito	Extensión aproximada (hectáreas)	Descripción	Usos y/o restricciones
Zona de Uso Limitado (ZUL)	19.56 ha	Contiene la mayor formación vegetal en las mejores condiciones, por lo que	Usos: Se permiten las actividades de

		representa un importante espacio para la fauna silvestre que habita el ACP y se le considera una zona de alto valor de conservación. Comprende áreas de bosque recuperado, donde resalta una gran variedad de especies arbóreas como: cetico, shapaja, manchinga, etc. Abarca también un espacio de aguajales y la “Laguna de los Shanshos”. Estos espacios albergan especies de fauna como: el mono tocón de San Martín (<i>Plecturocebus oenanthe</i>), especie endémica de la región que, en el ACP, resalta de manera especial en el sector conocido como “Pasaje de los tocones”; el pichico (<i>Leontocebus leucogenys</i>) y el shansho (<i>Opisthocomus hoazin</i>).	investigación y ecoturismo (regulado) con la debida autorización de la propietaria; siempre y cuando, dichas actividades no generen una alteración del ecosistema. Restricciones: No está permitido el cambio de uso del suelo, la extracción de especies de fauna o flora, la quema, el pastoreo de ganado, la introducción de especies originarias de otros lugares y ningún tipo de actividades de caza.
Zona de Uso Múltiple (ZUM)	3.94 ha	Esta zona está compuesta por: a) los caminos y trochas, que corresponden a las principales vías de acceso en el área y a la servidumbre de paso hacia los predios colindantes, en cuyo recorrido se han instalado paneles de señalización; b) la franja de servidumbre eléctrica, destinada en toda su extensión para actividades propias del mantenimiento del	Usos: Se permiten las actividades afines con los objetivos de reconocimiento del área. Se permiten las actividades de investigación, ecoturismo y el tránsito de vehículos menores. Se permite la colecta de ramas secas y el

		tendido eléctrico; c) el área que ocupa el centro de interpretación, donde se ha ubicado la infraestructura básica para la recepción de visitantes y d) espacios que vienen siendo utilizados con fines agrícolas (cultivo de cacao y frutales) y de paso de ganado, ubicados al noroeste y oeste del área de conservación.	mantenimiento de senderos y espacios de uso actual. Restricciones: Se prohíben actividades que amplíen las áreas agrícolas existentes, se prohíbe la extracción de especies de fauna o flora silvestre, la tala y cualquier tipo de actividades de caza.
TOTAL	23.50 ha		

Elaboración: Unidad SIG y Monitoreo de AMPA (2022).

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS FUENTES CONSULTADAS

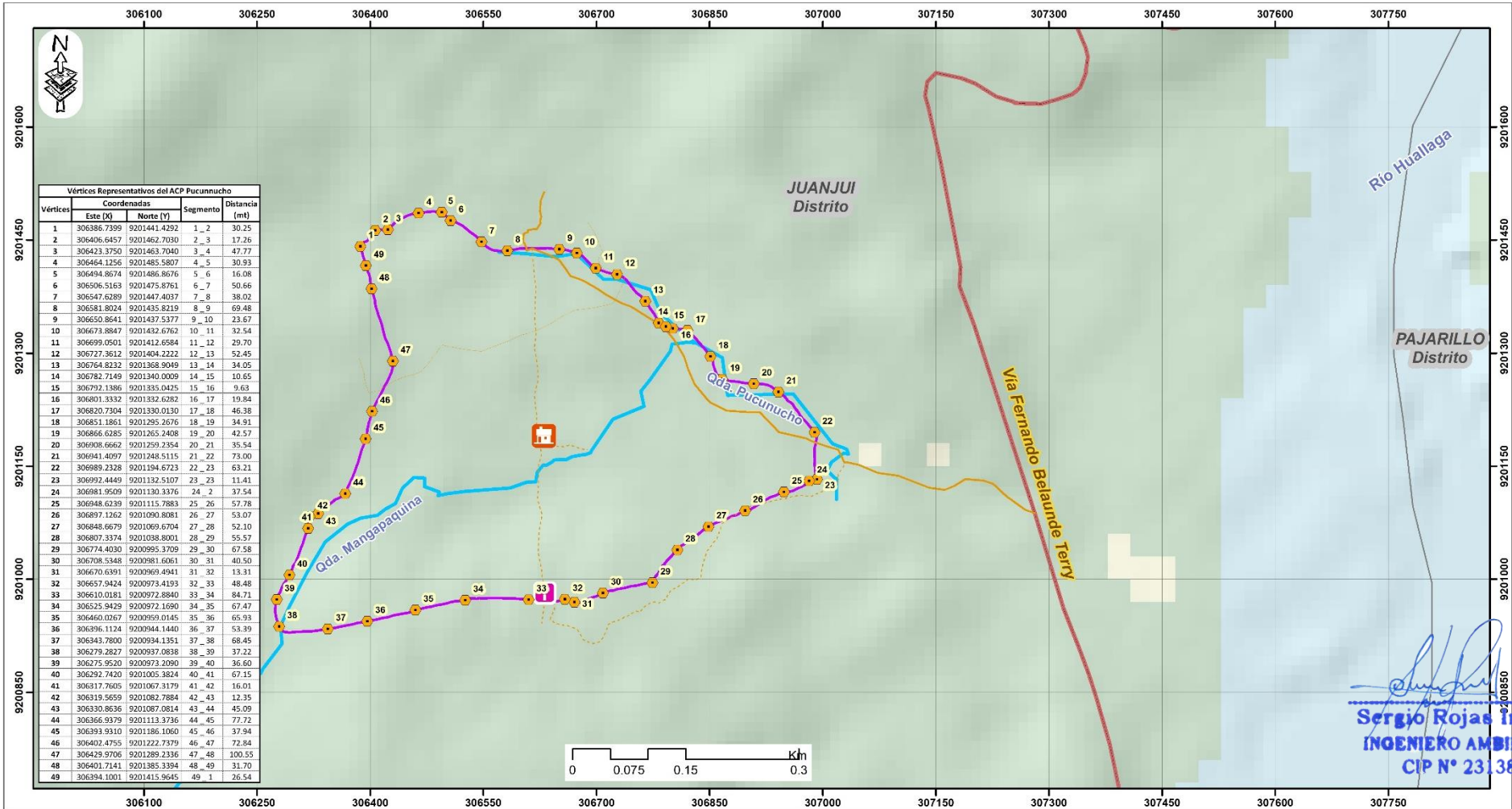
- Chambers, J., Pinasco, K., Tang, M., Shantee, S., Shantee, N., Guerra, F., Tello, J., Rodriguez, S. y Keeley, K. (2011). El Mono tocón en el Área de Conservación Privada Pucunucho. Asociación Amazónicas por la Amazonía – AMPA. Neotropical Primates Conservation – NPC. Proyecto Mono Tocón. Moyobamba. Perú.
- Frost, Darrel R. 2020. Amphibian Species of the World: an Online Reference. Version 6.1 (Date of access). Electronic Database accessible at <https://amphibiansoftheworld.amnh.org/index.php>. American Museum of Natural History, New York, USA. doi.org/10.5531/db.vz.0001
- León, M. y Trujillo, R. (2006). Informe Técnico. Caracterización y validación de la información biológica del Área de Conservación Privada Pucunucho. Amazónicas por La Amazonía – AMPA. Juanjuí. Perú.
- Mostacero, J., Mejía, F., Gamarra, O. (2002) Taxonomía de las fanerógamas útiles del Perú. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Perú). CONCYTEC. Trujillo, Perú.
- Schulenberg, T., Stotz, D., Lane, D., O'Neill, J. y Parker III, T. (2007). Aves de Perú. Princeton University Press. Princeton, USA.

- Shanee, S., Tello-Alvarado, J., Vermeer, J., Bóveda-Penalba, A. (2011). GIS Risk Assessment and GAP Analysis for the Andean Titi Monkey (*Callicebus oenanthe*). Primate Conservation, 26, pp.1-7.
- Tello, J. (2014). Distribución y estado de conservación de *Callicebus oenanthe* “Mono Tocón” en la región San Martín – Perú. 2012. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín].
- Tropicos.org. Missouri Botanical Garden. 10 Abril 2020 <http://www.tropicos.org>

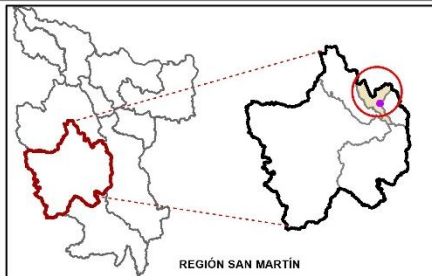
VIII. ANEXOS

- Anexo N° 01: Mapa de ubicación del ACP Pucunucho.
- Anexo N° 02: Mapa de zonificación del ACP Pucunucho.
**Se adjunta el shapefile correspondiente a la zonificación.*
- Anexo N° 03: Galería fotográfica del ACP Pucunucho.
- Anexo N° 04: Memoria descriptiva del ACP Pucunucho (actualizada, de acuerdo a los parámetros de la normativa vigente), con sus mapas respectivos.
**Se adjunta el shapefile conteniendo los vértices del área.*
- Anexo N° 05: Memoria descriptiva del ACP Pucunucho (de acuerdo al expediente técnico de reconocimiento), con sus mapas respectivos.
**Se adjunta el shapefile conteniendo los vértices del área.*

Anexo N° 01



Sergio Rojas Inuma
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 231383



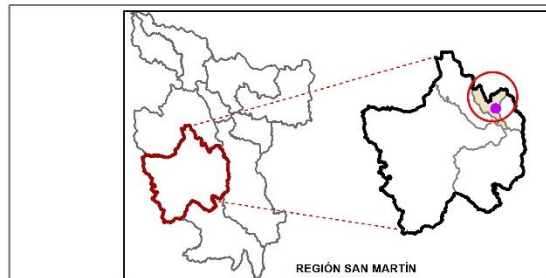
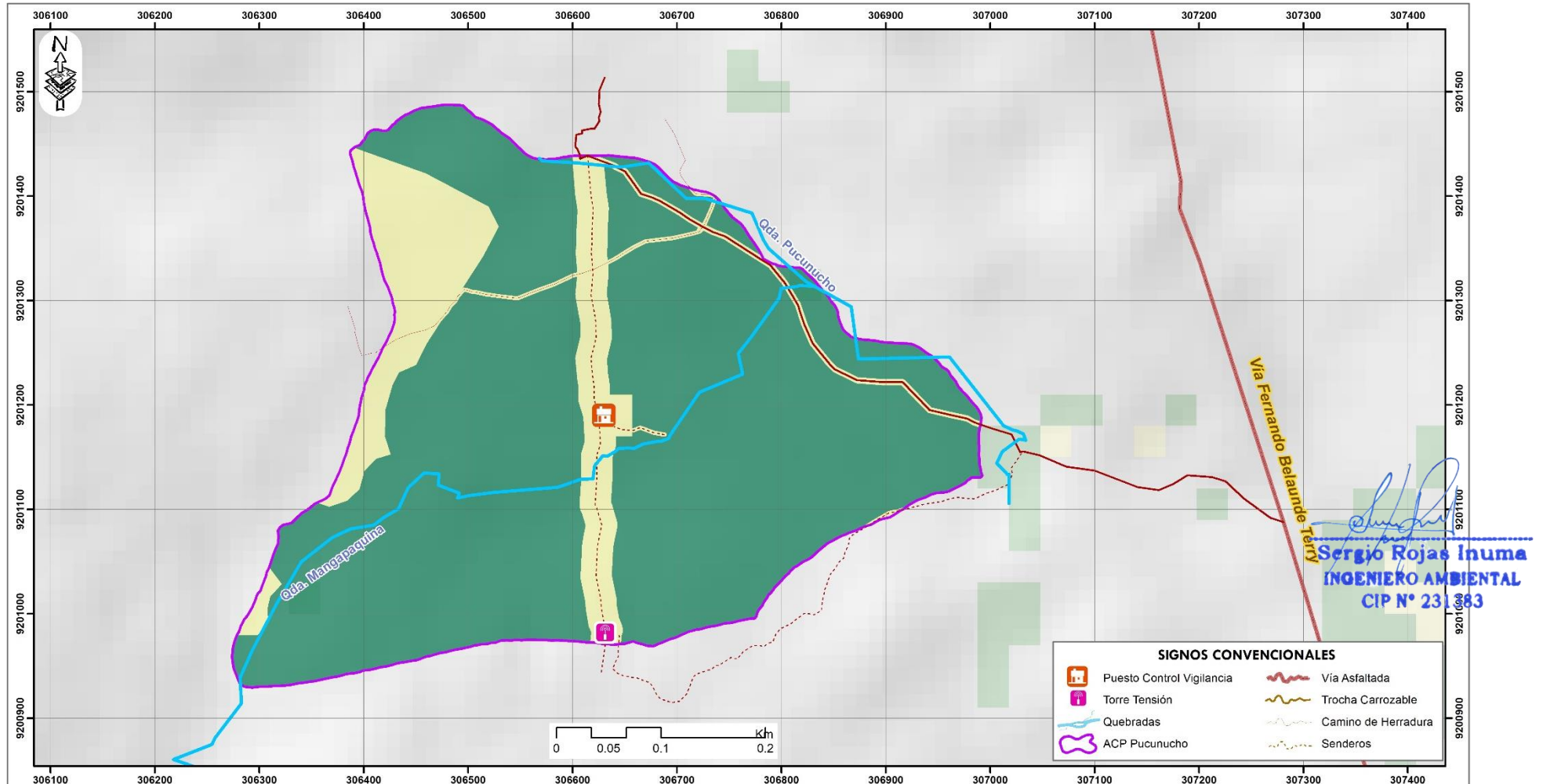
SIGNOS CONVENCIONALES

	Vértices Representativos del ACP Pucunucho		ACP Pucunucho
	Puesto Control Vigilancia		Vía Asfaltada
	Torre Tensión		Trocha Carroable
	Quebradas		Camino de Herradura
	Límite Distrital		Senderos

MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNUCHO

Tamaño de Hoja: A3	Región: San Martín	Provincia: Mariscal Cáceres	Distrito: Juanjui
FUENTE: * Base de datos cartográficos, GORESAM 2020 * Amazónicos por la Amazonía, 2021		ÁREA: 23.50 ha	PERÍMETRO: 2147.63 m.l
ESCALA: 1:5,000	PROYECCIÓN: UTM	ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ	
FECHA: Diciembre, 2021	DATUM: WGS 84	ZONA: 18 Sur	

Anexo N° 02



ZONIFICACIÓN			
SÍMBOLO	SUBCATEGORÍA	ÁREA (Ha.)	PORCENTAJE (%)
	Zona de Uso Limitado	19.56	83.22
	Zona de Uso Múltiple	3.94	16.78
TOTAL		23.50	100.00

MAPA DE ZONIFICACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNUCHO			
Tamaño de Hoja: A3	Región: San Martín	Provincia: Mariscal Cáceres	Distrito: Juanjui
FUENTE: * Base de datos cartográficos, GORESAM 2020 * Amazónicos por la Amazonía, 2021		ÁREA: 23.50 ha	PERÍMETRO: 2147.63 m.l
ESCALA: 1:3,500	PROYECCIÓN: UTM	ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ	
FECHA: Enero, 2022	DATUM: WGS 84	ZONA: 18 Sur	

Anexo N° 03



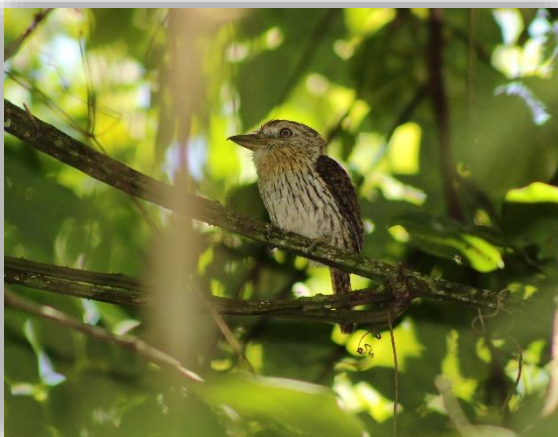
Perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*)



Mono tocón (*Plecturocebus oenanthe*)



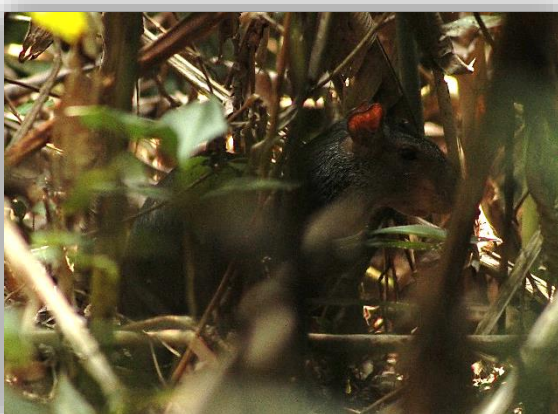
Erizo (*Coendou bicolor*)



Buco estriolado (*Nystalus obamai*)



Iguana negra (*Tupinambis teguixin*)



Añuje (*Dasypsecta fuliginosa*)



Relojero amazónico (*Momotus momota*)



Rodal de aguaje



Trogón de dorso verde (*Trogon viridis*)



Gecko (*Tecadactylus rapicauda*)



Shica shica (*Aiphanes deltoidea*)



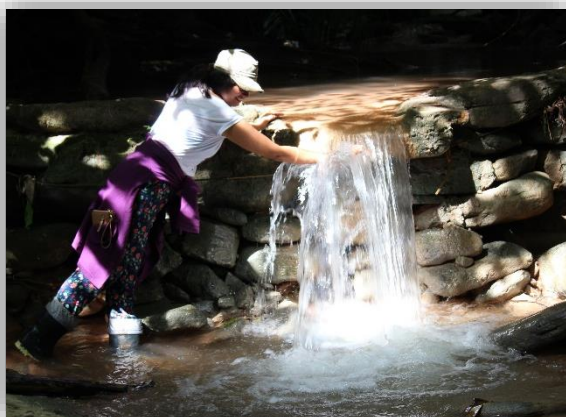
Shansho (*Opisthocomus hoazin*)



Hormiguero de cara negra (*Myrmoborus myotherinus*)



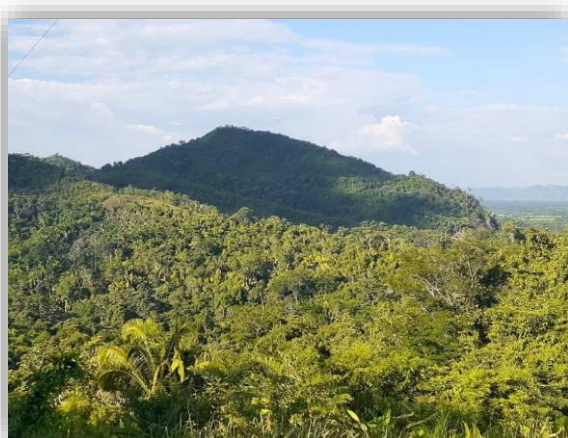
Zambullidor menor (*Tachybaptus dominicus*)



Fuente de agua dentro del ACP Pucunucho



"Laguna de los shanshos" dentro del ACP Pucunucho



Vista desde la parte alta del ACP Pucunucho



Panel de bienvenida a la ACP Pucunucho

Anexo N° 04

MEMORIA DESCRIPTIVA

(actualizada, de acuerdo a los parámetros de la normativa vigente)

1. **Nombre:** Área de Conservación Privada Pucuncho

2. **Superficie:** 23.50 ha

3. **Ubicación:**

Distrito	Provincia	Departamento
Juanjuí	Mariscal Cáceres	San Martín

Las coordenadas están expresadas en proyección UTM y el *datum* de referencia es el WGS 84, zona de proyección 18.

A continuación, se detalla los límites del área que comprende el ACP:

➤ **Norte:**

El límite inicia en el vértice N°1, a partir del cual prosigue en línea sinuosa con dirección noreste hasta llegar al vértice N°2, para luego continuar en dirección este hasta llegar al vértice N°03, el límite prosigue en dirección noreste hasta llegar al vértice N°04, para proseguir con dirección este hasta llegar al vértice N°05, para después seguir con dirección sureste pasando por los vértices N°06, N°07 hasta alcanzar el vértice N°08 y cambiar a dirección este pasando por el vértice N°09 hasta llegar al vértice N°10.

➤ **Sureste:**

Del último vértice descrito, el límite prosigue con dirección sureste pasando por los puntos N°11, N°12, N°13, N°14, N°15, N°16 hasta alcanzar el vértice N°17, para continuar bajo la misma dirección hasta llegar al vértice N°18 y seguir con dirección sur hasta el vértice N°19, a partir del cual el límite sigue con dirección este hasta el vértice N°20, el límite prosigue con dirección sureste hasta el vértice N°21 y continúa con la misma dirección hasta el vértice N°22, a partir del cual el límite sigue con dirección sur hasta llegar al vértice N°23.

➤ **Sur:**

Del vértice N°23, el límite prosigue con dirección suroeste pasando por los vértices N°24, N°25, N°26, N°27, N°28 hasta alcanzar el vértice N°29, para continuar bajo la misma dirección pasando por el punto N°30 y seguir hasta llegar cerca al vértice N°31, a partir del cual el límite continua con dirección noroeste hasta llegar al vértice N°32, a partir del cual el límite prosigue con dirección oeste pasando por los vértices N°33 hasta alcanzar el vértice N°34, y continúa con dirección suroeste pasando por los puntos N°35, N°36 hasta llegar al vértice N°37, y seguir para después cambiar a dirección noroeste hasta llegar al vértice N°38.

➤ **Oeste:**

Del último vértice descrito, el límite continúa en dirección norte hasta llegar al vértice N°39, el límite prosigue con dirección noreste pasando por el vértice N°40 hasta llegar al vértice N°41 y luego continuar con dirección norte hasta llegar al vértice N°42 y cambiar a dirección noreste pasando por el vértice N°43 y alcanzar el vértice N°44, a partir del cual el límite sigue con dirección noreste pasando por los puntos N°45, N°46 hasta llegar al vértice N°47, desde este vértice el límite continúa con dirección noroeste pasando por los puntos N°48, N°49 hasta llegar al vértice N°1, inicio de la presente memoria descriptiva.

4. Cuadro de coordenadas WGS 84 zona 18S UTM:

N°	Este	Norte
1	306386.7399	9201441.4292
2	306406.6457	9201462.7030
3	306423.3750	9201463.7040
4	306464.1256	9201485.5807
5	306494.8674	9201486.8676
6	306506.5163	9201475.8761
7	306547.6289	9201447.4037
8	306581.8024	9201435.8219
9	306650.8641	9201437.5377
10	306673.8847	9201432.6762
11	306699.0501	9201412.6584
12	306727.3612	9201404.2222
13	306764.8232	9201368.9049
14	306782.7149	9201340.0009
15	306792.1386	9201335.0425
16	306801.3332	9201332.6282
17	306820.7304	9201330.0130
18	306851.1861	9201295.2676
19	306866.6285	9201265.2408
20	306908.6662	9201259.2354
21	306941.4097	9201248.5115
22	306989.2328	9201194.6723
23	306992.4449	9201132.5107
24	306981.9509	9201130.3376
25	306948.6239	9201115.7883
26	306897.1262	9201090.8081
27	306848.6679	9201069.6704
28	306807.3374	9201038.8001
29	306774.4030	9200995.3709
30	306708.5348	9200981.6061

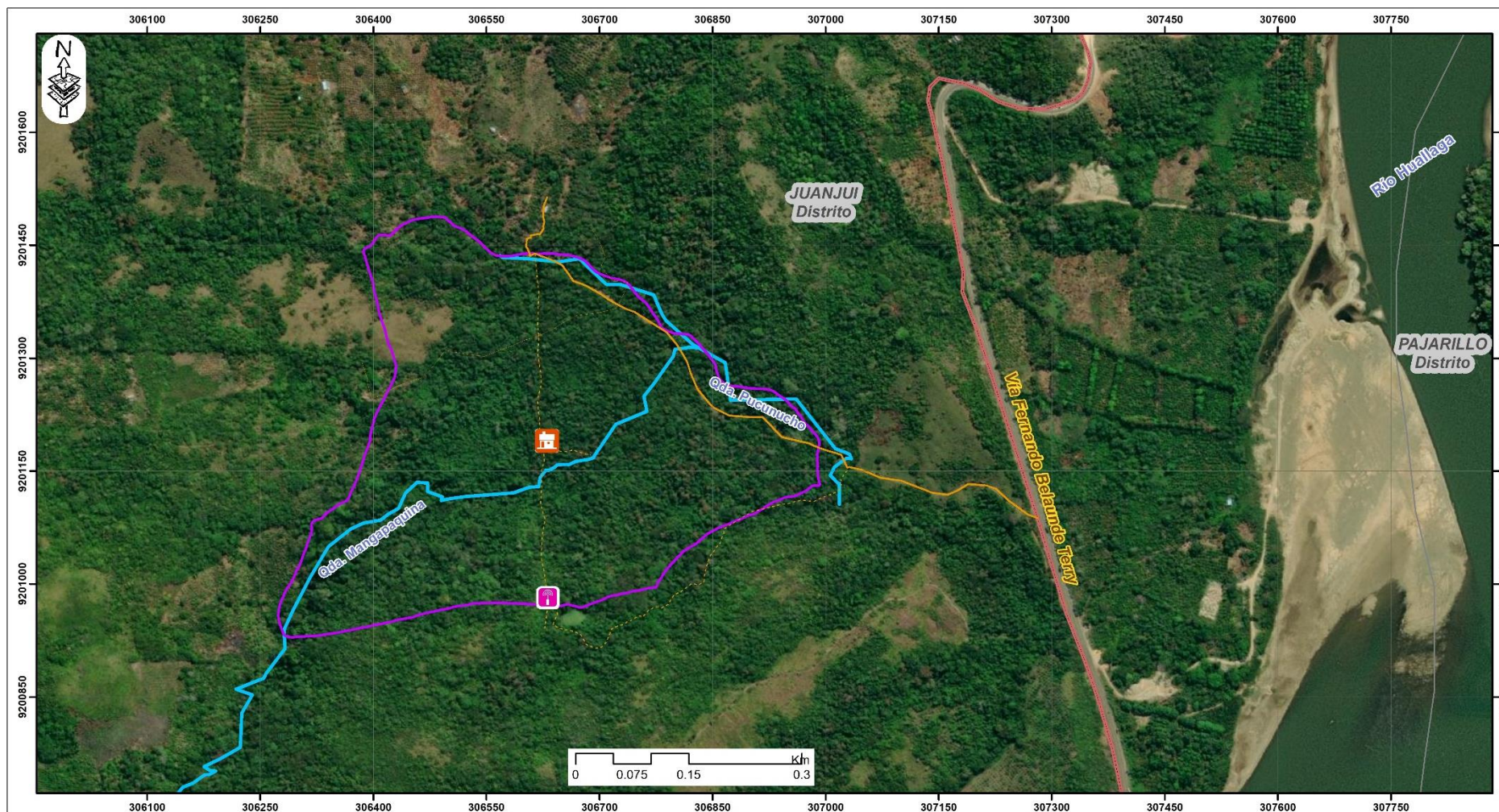
31	306670.6391	9200969.4941
32	306657.9424	9200973.4193
33	306610.0181	9200972.8840
34	306525.9429	9200972.1690
35	306460.0267	9200959.0145
36	306396.1124	9200944.1440
37	306343.7800	9200934.1351
38	306279.2827	9200937.0838
39	306275.9520	9200973.2090
40	306292.7420	9201005.3824
41	306317.7605	9201067.3179
42	306319.5659	9201082.7884
43	306330.8636	9201087.0814
44	306366.9379	9201113.3736
45	306393.9310	9201186.1060
46	306402.4755	9201222.7379
47	306429.9706	9201289.2336
48	306401.7141	9201385.3394
49	306394.1001	9201415.9645

Nota: La presente memoria descriptiva y cuadro de coordenadas es referencial, debido a que la información de coordenadas no es generada por la entidad competente, sino que la titular la generó a fin de presentarse junto a la actualización de la Ficha Técnica del ACP.

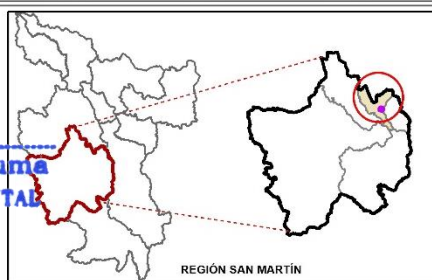
Las coordenadas son las mismas que ingresó la titular en su reconocimiento, pero se ha hecho un cálculo más preciso del valor de las coordenadas (4 decimales).

***Se adjunta mapa de ubicación y mapa perimétrico**

Mapa de ubicación del ACP Pucunucho




Sergio Rojas Inuma
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 231383



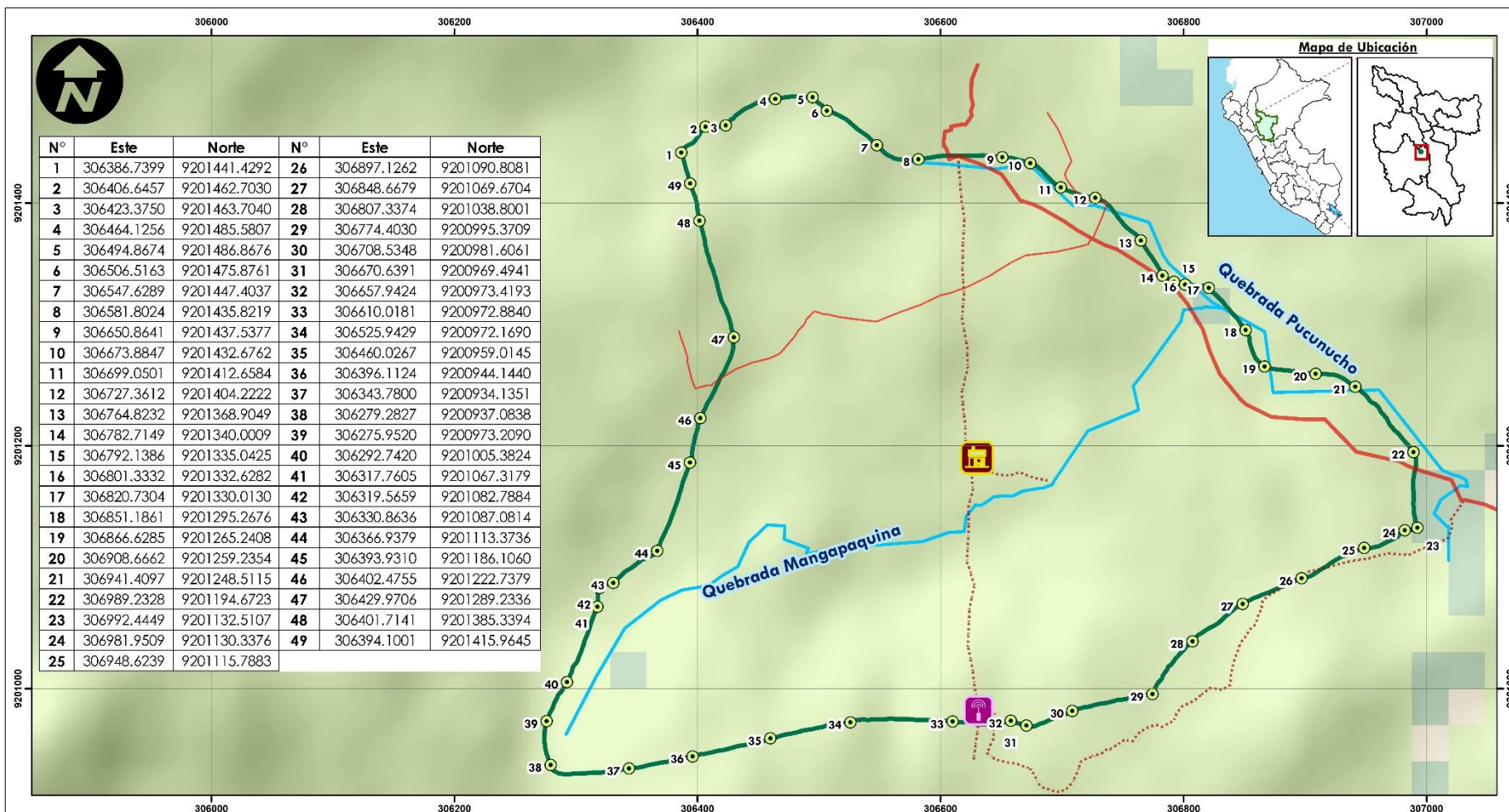
SIGNOS CONVENCIONALES

 ACP Pucunhucho

	Puesto Control Vigilancia		Vía Asfaltada
	Torre Tensión		Trocha Carrozzable
	Quebradas		Camino de Herradura
	Límite Distrital		Senderos

				MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNUCHO			
Tamaño de Hoja: A3		Región: San Martín		Provincia: Mariscal Cáceres		Distrito: Juanjui	
FUENTE: * Base de datos cartográficos, GORESAM 2020 * Amazónicos por la Amazonia, 2021				ÁREA: 23.50 ha		PERÍMETRO: 2147.63 m.l	
ESCALA: 1:5,000		PROYECCIÓN: UTM		ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ			
FECHA: Diciembre, 2021		DATUM: WGS 84		ZONA: 18 Sur			

Mapa perimétrico del ACP Pucunucho

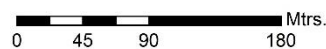


N°	Este	Norte	N°	Este	Norte
1	306386.7399	9201441.4292	26	306897.1262	9201090.8081
2	306406.6457	9201462.7030	27	306848.6679	9201069.6704
3	306423.3750	9201463.7040	28	306807.3374	9201038.8001
4	306464.1256	9201485.5807	29	306774.4030	9200995.3709
5	306494.8674	9201486.8676	30	306708.5348	9200981.6061
6	306506.5163	9201475.8761	31	306670.6391	9200969.4941
7	306547.6289	9201447.4037	32	306657.9424	9200973.4193
8	306581.8024	9201435.8219	33	306610.0181	9200972.8840
9	306650.8641	9201437.5377	34	306525.9429	9200972.1690
10	306673.8847	9201432.6762	35	306460.0267	9200959.0145
11	306699.0501	9201412.6584	36	306396.1124	9200944.1440
12	306727.3612	9201404.2222	37	306343.7800	9200934.1351
13	306764.8232	9201368.9049	38	306279.2827	9200937.0838
14	306782.7149	9201340.0009	39	306275.9520	9200973.2090
15	306792.1386	9201335.0425	40	306292.7420	9201005.3824
16	306801.3332	9201332.6282	41	306317.7605	9201067.3179
17	306820.7304	9201330.0130	42	306319.5659	9201082.7884
18	306851.1861	9201295.2676	43	306330.8636	9201087.0814
19	306866.6285	9201265.2408	44	306366.9379	9201113.3736
20	306908.6662	9201259.2354	45	306393.9310	9201186.1060
21	306941.4097	9201248.5115	46	306402.4755	9201222.7379
22	306989.2328	9201194.6723	47	306429.9706	9201289.2336
23	306992.4449	9201132.5107	48	306401.7141	9201385.3394
24	306981.9509	9201130.3376	49	306394.1001	9201415.9645
25	306948.6239	9201115.7883			

Símbolos Convencionales

- | | |
|--|---------------------|
| Área de Conservación Privada Pucunucho | Hidrografía |
| Vértices del ACP Pucunucho | Vías de Acceso |
| Puesto de Control y Vigilancia | Trocha Carrozable |
| Torre de Alta Tensión | Camino de Herradura |
| | Senderos |

Sergio Rojas Inuma
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 231383



Área de Conservación Privada PUCUNUCHO		
MAPA: PERIMÉTRICO	Región: SAN MARTÍN	Provincia: MARISCAL CÁCERES
Districto: Juanjui		
FUENTE: - Base de datos cartográficos, GORESAM 2017 - Trabajo de campo AMPA, 2019		
ESCALA: 1:3,000	PROYECCIÓN: UNIVERSAL TRANSVERSE MERCATOR	ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ
FECHA: Diciembre, 2021	ZONA: 18 Sur	DATUM: WGS 84

Anexo N° 05

MEMORIA DESCRIPTIVA

(de acuerdo al expediente técnico de reconocimiento)

1. **NOMBRE DEL PROPIETARIO** : Rosa Karina Pinasco Vela
2. **NOMBRE DEL PREDIO** : "Pucunucho"
3. **CODIGO CATASTRAL** : 30308
4. **ÁREA DEL PREDIO** : 23.5000 has.
5. **UBICACIÓN DEL PREDIO**
 - Sector : Huayabamba
 - Distrito : Juanjuí
 - Provincia : Mariscal Cáceres
6. **COLINDANCIAS:**
 - Noreste : 30883, 30307, 30311
 - Sureste : 30279, 30309
 - Oeste : 30281, 30280
7. **DISCRIMINADO DE ÁREA SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR:**
 - Cultivo en limpio : 2.20 Has.
 - Cultivo permanente : 20.00 Has.
 - Pastoreo : 1.30 Has.
 - Tierras de aptitud forestal : 0.00 Has.
 - Tierras de protección : 0.00 Has.
 - ÁREA TOTAL** : **23.50 Has.**

COORDENADAS UTM EN DATUM WGS84

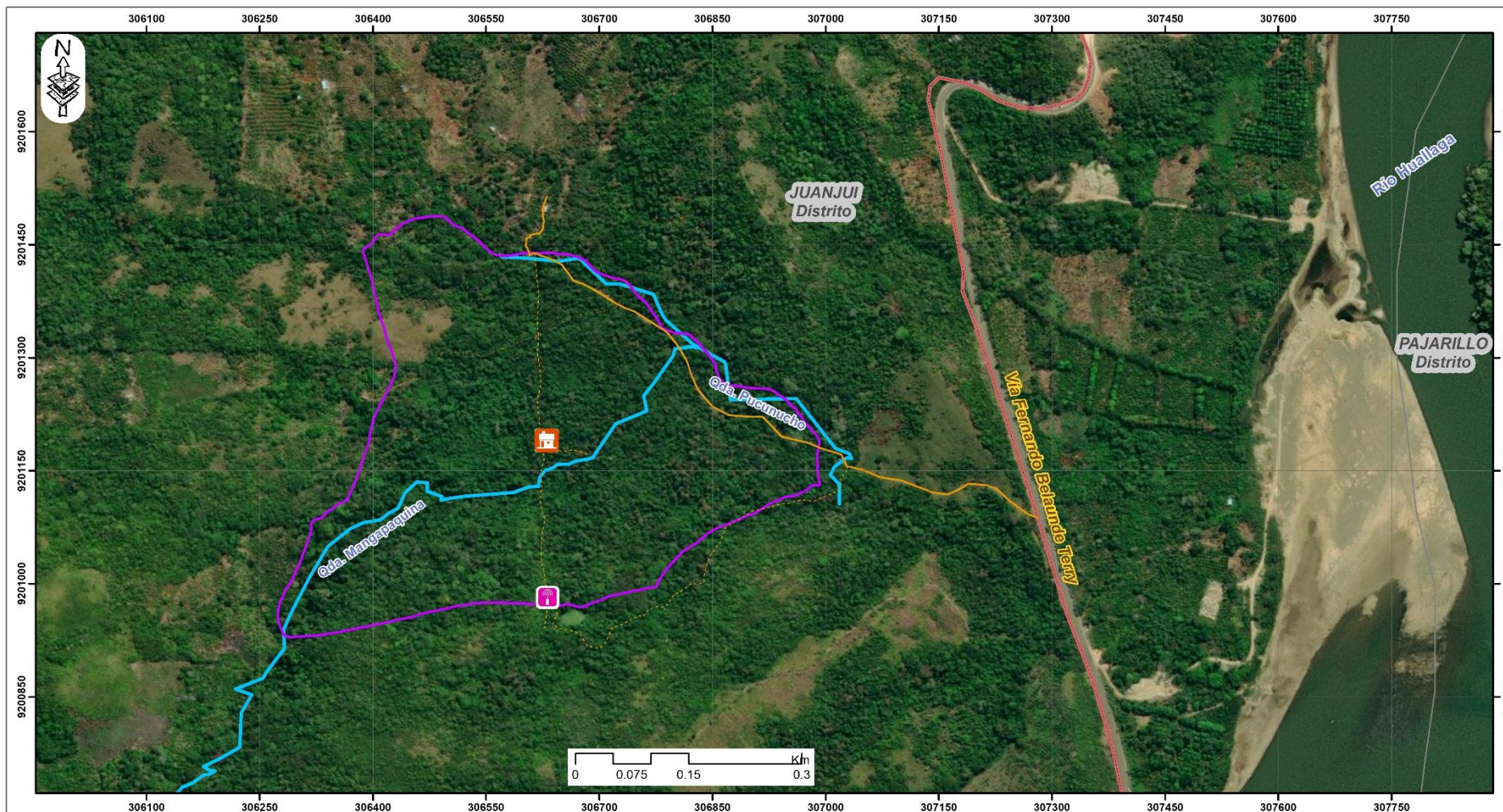
Nº	Este	Norte
1	306386.9100	9201441.4300
2	306406.8200	9201462.7000
3	306423.5500	9201463.7000
4	306464.3000	9201485.5800
5	306495.0500	9201486.8700
6	306506.5200	9201475.8800
7	306547.8100	9201447.4000
8	306581.9800	9201435.8200
9	306651.0400	9201437.5400
10	306674.0600	9201432.6800
11	306699.2300	9201412.6600
12	306727.5400	9201404.2200
13	306765.0000	9201368.9000
14	306782.7100	9201340.0000
15	306792.1400	9201335.0400
16	306801.5100	9201332.6300
17	306820.9100	9201330.0100
18	306851.3700	9201295.2700
19	306866.8100	9201265.2400
20	306908.8500	9201259.2400
21	306941.5900	9201248.5100
22	306989.4100	9201194.6700
23	306992.6200	9201132.5100
24	306981.9500	9201130.3400
25	306948.8000	9201115.7900
26	306897.3100	9201090.8100
27	306848.8500	9201069.6700
28	306807.5200	9201038.8000
29	306774.5800	9200995.3700
30	306708.7100	9200981.6100
31	306670.8200	9200969.4900
32	306658.1200	9200973.4200
33	306610.2000	9200972.8800
34	306526.1200	9200972.1700
35	306460.2100	9200959.0100
36	306396.2900	9200944.1400
37	306343.9600	9200934.1400
38	306279.4600	9200937.0800
39	306276.1300	9200973.2100
40	306292.9200	9201005.3800
41	306317.9400	9201067.3200

42	306319.7500	9201082.7900
43	306331.0400	9201087.0800
44	306367.1200	9201113.3700
45	306394.1100	9201186.1100
46	306402.6500	9201222.7400
47	306430.1500	9201289.2300
48	306401.8900	9201385.3400
49	306394.2800	9201415.9600

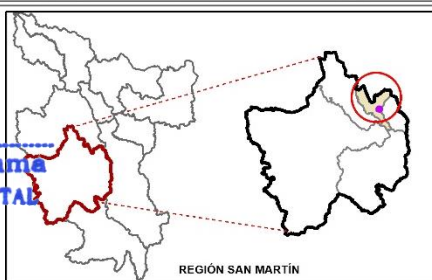
Nota: La presente memoria descriptiva y cuadro de coordenadas es referencial, debido a que no es generada por la entidad competente, sino que se tomó del expediente técnico de reconocimiento (CUT N°17444-2012) a fin de presentarse junto a la actualización de la Ficha Técnica del ACP.

***Se adjunta mapa de ubicación y mapa perimétrico**

Mapa de ubicación del ACP Pucunucho



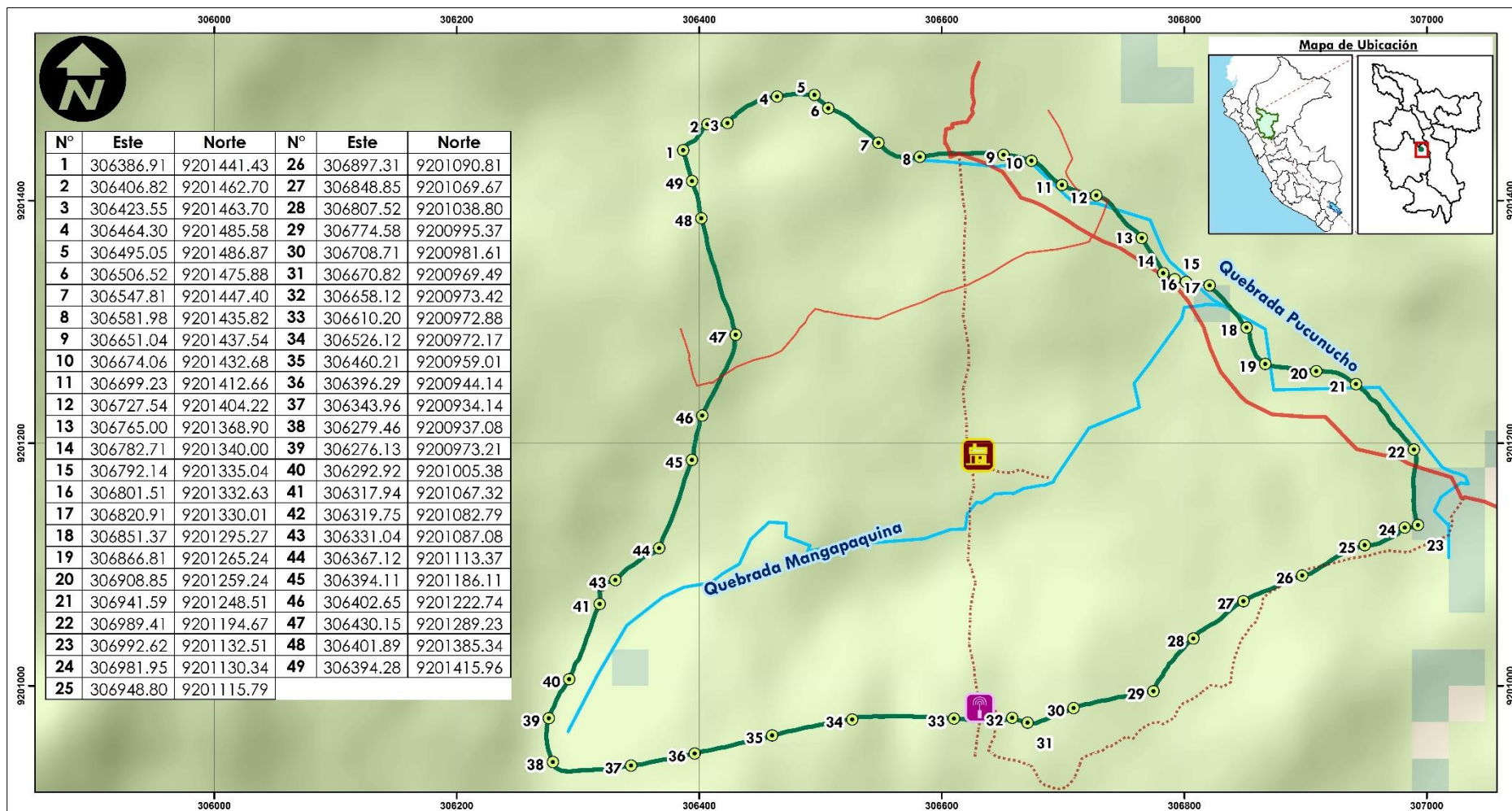
Sergio Rojas Inuma
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 231383



SIGNOS CONVENCIONALES			
	ACP Pucunucho		
	Puesto Control Vigilancia		Vía Asfaltada
	Torre Tensión		Trocha Carrozable
	Quebradas		Camino de Herradura
	Límite Distrital		Senderos

MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNUCHO			
Tamaño de Hoja: A3	Región: San Martín	Provincia: Mariscal Cáceres	Distrito: Juanjui
FUENTE: * Base de datos cartográficos, GORESAM 2020 * Amazónicos por la Amazonia, 2021		ÁREA: 23.50 ha	PERÍMETRO: 2147.63 m.l
ESCALA: 1:5,000	PROYECCIÓN: UTM	ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ	
FECHA: Noviembre, 2021	DATUM: WGS 84	ZONA: 18 Sur	

Mapa perimétrico del ACP Pucunucho



N°	Este	Norte	N°	Este	Norte
1	306386.91	9201441.43	26	306897.31	9201090.81
2	306406.82	9201462.70	27	306848.85	9201069.67
3	306423.55	9201463.70	28	306807.52	9201038.80
4	306464.30	9201485.58	29	306774.58	9200995.37
5	306495.05	9201486.87	30	306708.71	9200981.61
6	306506.52	9201475.88	31	306670.82	9200969.49
7	306547.81	9201447.40	32	306658.12	9200973.42
8	306581.98	9201435.82	33	306610.20	9200972.88
9	306651.04	9201437.54	34	306526.12	9200972.17
10	306674.06	9201432.68	35	306460.21	9200959.01
11	306699.23	9201412.66	36	306396.29	9200944.14
12	306727.54	9201404.22	37	306343.96	9200934.14
13	306765.00	9201368.90	38	306279.46	9200937.08
14	306782.71	9201340.00	39	306276.13	9200973.21
15	306792.14	9201335.04	40	306292.92	9201005.38
16	306801.51	9201332.63	41	306317.94	9201067.32
17	306820.91	9201330.01	42	306319.75	9201082.79
18	306851.37	9201295.27	43	306331.04	9201087.08
19	306866.81	9201265.24	44	306367.12	9201113.37
20	306908.85	9201259.24	45	306394.11	9201186.11
21	306941.59	9201248.51	46	306402.65	9201222.74
22	306989.41	9201194.67	47	306430.15	9201289.23
23	306992.62	9201132.51	48	306401.89	9201385.34
24	306981.95	9201130.34	49	306394.28	9201415.96
25	306948.80	9201115.79			

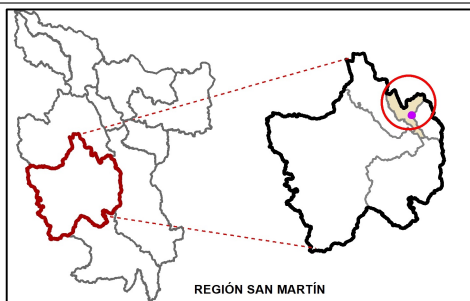
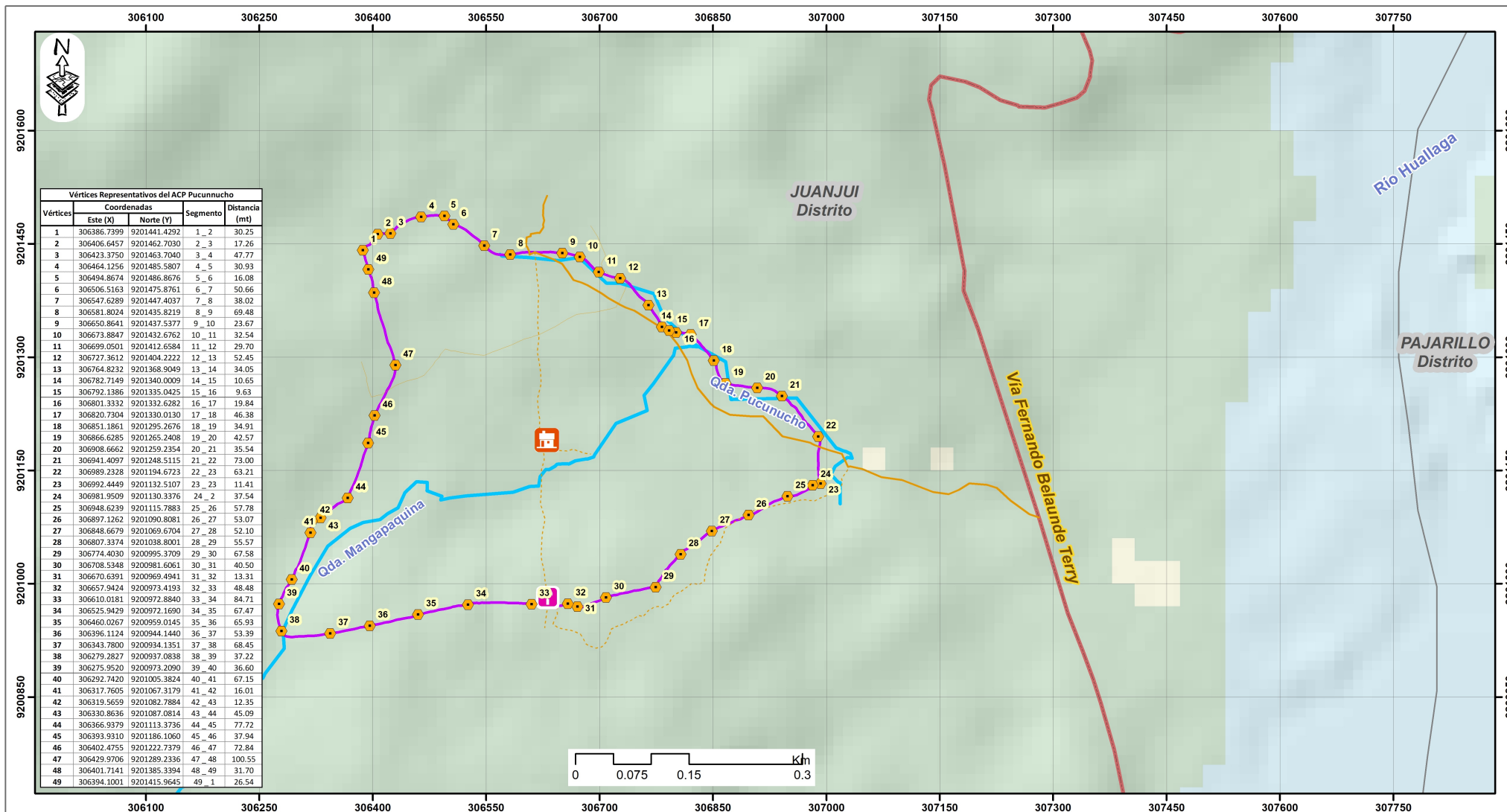
Símbolos Convencionales

- | | |
|--|---------------------|
| Área de Conservación Privada Pucunucho | Hidrografía |
| Vértices del ACP Pucunucho | Vías de Acceso |
| Puesto de Control y Vigilancia | Trocha Carrozable |
| Torre de Alta Tensión | Camino de Herradura |
| | Senderos |

Sergio Rojas Inuma
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 231383

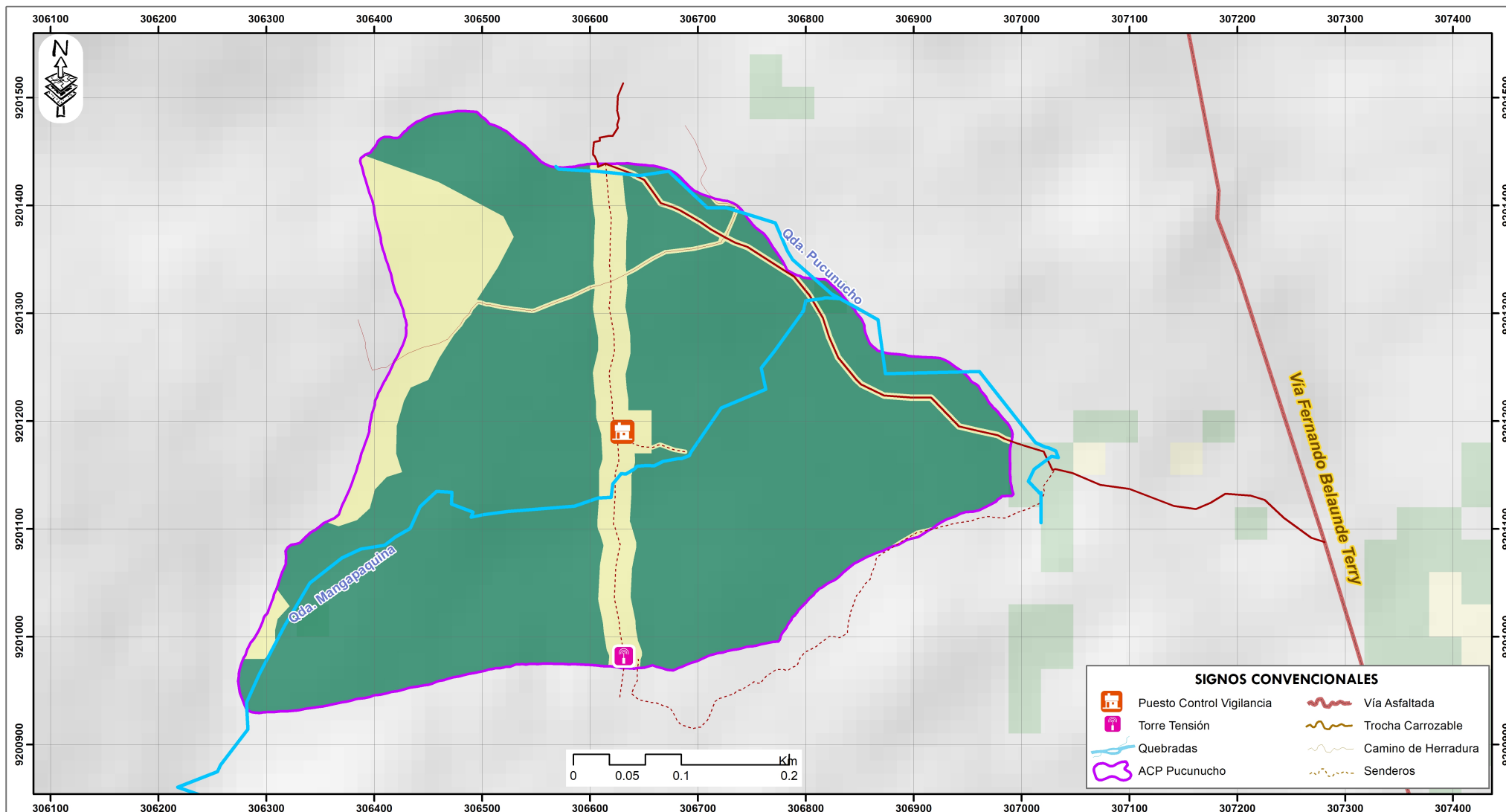
0 45 90 180 Mtrs.

Área de Conservación Privada PUCUNUCHO			
MAPA: PERIMÉTRICO	Región: SAN MARTÍN	Provincia: MARISCAL CÁCERES	Distrito: Juanjui
FUENTE: - Base de datos cartográficos, GORESAM 2017 - Trabajo de campo AMPA, 2019		ÁREA: 23.50 Ha.	PERÍMETRO: 2147.63 m.l
ESCALA: 1:3,000	PROYECCIÓN: UNIVERSAL TRANSVERSE MERCATOR		ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ
FECHA: Diciembre, 2021	ZONA: 18 Sur	DATUM: WGS 84	

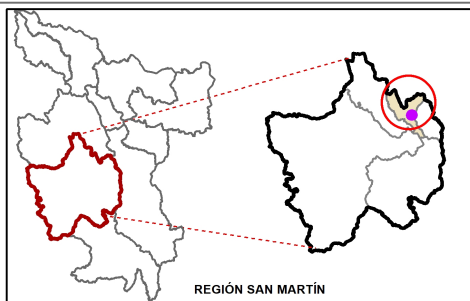


SIGNOS CONVENCIONALES			
	Vértices Representativos del ACP Pucuncho		ACP Pucuncho
	Puesto Control Vigilancia		Vía Asfaltada
	Torre Tensión		Trocha Carrozable
	Quebradas		Camino de Herradura
	Límite Distrital		Senderos

MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNCHO			
Tamaño de Hoja: A3	Región: San Martín	Provincia: Mariscal Cáceres	Distrito: Jaujui
FUENTE: * Base de datos cartográficos, GORESAM 2020 * Amazónicos por la Amazonía, 2021		ÁREA: 23.50 ha	PERÍMETRO: 2147.63 m.l
ESCALA: 1:5,000	PROYECCIÓN: UTM	ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ	
FECHA: Diciembre, 2021	DATUM: WGS 84	ZONA: 18 Sur	



SIGNOS CONVENCIONALES	
	Puesto Control Vigilancia
	Torre Tensión
	Quebradas
	ACP Pucunucho
	Vía Asfaltada
	Trocha Carrozable
	Camino de Herradura
	Senderos



ZONIFICACIÓN			
SÍMBOLO	SUBCATEGORÍA	ÁREA (Ha.)	PORCENTAJE (%)
	Zona de Uso Limitado	19.56	83.22
	Zona de Uso Múltiple	3.94	16.78
TOTAL		23.50	100.00

MAPA DE ZONIFICACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA PUCUNUCHO

Tamaño de Hoja: A3	Región: San Martín	Provincia: Mariscal Cáceres	Distrito: Juanjui
------------------------------	------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

FUENTE: * Base de datos cartográficos, GORESAM 2020 * Amazónicos por la Amazonía, 2021	ÁREA: 23.50 ha	PERÍMETRO: 2147.63 m.l
---	--------------------------	----------------------------------

ESCALA: 1:3,500	PROYECCIÓN: UTM	ELABORADO POR: Unidad de SIG y Monitoreo AMPA - PERÚ
FECHA: Enero, 2022	DATUM: WGS 84	

ZONA: 18 Sur